



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

**9086**

*Delegación de las atribuciones de Alcaldía*

Decreto núm. 243 de 3 de agosto de 2016.

Dado que tengo que ausentarme del término municipal los próximos días 10 al 21 de agosto de 2016 ambos inclusive, y de acuerdo a lo previsto en el Decreto de nombramiento de Tenientes de Alcalde y los artículos 47 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 Noviembre.

HE RESUELTO:

1º. Delegar las atribuciones de competencia de la alcaldía los días 10 al 21 de agosto de 2016 ambos incluidos en el primer teniente de Alcalde, D. Antoni Simó Tomàs Canyelles

2º. Publicar el presente Decreto en el BOIB en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 44 del RD 2568/1986.

Lo manda y firma el Alcalde de Sa Pobla Biel Ferragut Mir a tres de agosto de dos mil dieciséis.

ante mi

el Secretario

